



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ D.C.
COLEGIO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

Institución Educativa Distrital
Resolución de Aprobación (SED) No. 569 de Febrero 16 de 2007
En sus niveles Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media
DANE: 111102000621 – NIT: 830.051.789-1



EVALUACION FINAL

Después de analizar la única propuestas recibidas antes del cierre a las 09:30 am del día 22 de mayo de 2026 con el proceso de contratación de la convocatoria CFPS-RE-010-2026 para contratar EL SERVICIO DE ACTIVIDADES LUDICO-DEPORTIVAS PARA LOS ESTUDIANTES DE CICLO INICIAL AL QUINTO DEL COLEGIO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER IED, se determina el cumplimiento o no de los requisitos por parte de los proponentes de la siguiente manera:

ORDEN	HORA	NOMBRE DEL PROPONENTE	EMAIL	VALOR	OBSERVACION
1	21/05/2026 03:04 pm	CARLOS ANDRES CARO REYES NIT: 79.903.885-4	eventosjack76@gmail.com	\$3.000.000	HABILITADO/CUMPLE

ANALISIS ECONOMICO
MENOR PRECIO CUMPLIENDO CON LOS REQUISISTOS HABILITANTES

PUNTAJE

100%

REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURICO

CUMPLE/NO CUMPLE

REQUISITOS HBILITANTES DE CARÁCTER TECNICO

CUMPLE/NO CUMPLE

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá D. C., a los veintidós (22) días del mes de mayo de 2026.

VICTOR HUGO CHACÓN OROZCO
Rector ordenador del gasto.